

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Jueves 3 de Octubre de 1907

Núm. 2.412

## Lo que pasa en la Diputación

Con fecha 2 de Septiembre último, el presidente de la Diputación provincial señor González López, dirigió el siguiente oficio al vicepresidente de la Comisión provincial.

"Hace próximamente dos meses tuve el honor de exponer verbalmente ante la Comisión provincial que V. S. tan dignamente preside, la conveniencia de suprimir toda clase de gastos en los Establecimientos de Beneficencia, que no estuvieran relacionados con alimentación y medicación de los acogidos de los mismos, fundándose al hacer esta petición en la falta de recursos con que se encuentra dotado el actual presupuesto.

Calculado este en los gastos de años anteriores y teniendo en cuenta la Comisión de Hacienda al confeccionarlo que si bien en el año último habían aumentado los gastos de los Establecimientos de Beneficencia hasta el punto de haber tenido que hacer la Comisión provincial transferencias de crédito para atender al sostenimiento de estos gastos, creyó que estos aumentos serían transitorios y debido a la precaria situación por que atravesaba la clase jornalera y que al mejorarse con las buenas cosechas de los pueblos el año anterior había de influir necesariamente en la disminución del número de acogidos quedando estos reducidos a los que había habido en años anteriores ó quizás menos por coincidir a la vez con la implantación de la Beneficencia domiciliar establecida por el Municipio de esta Capital en el corriente año.

Con verdadera sorpresa se viene observando por esta Presidencia que estos cálculos no han resultado y el número de acogidos no ha disminuido sino que por el contrario ha aumentado coincidiendo a la vez con elevación del precio de los artículos de primera necesidad.

Al enterarme que entre las obligaciones pendientes de los meses de Junio, Julio y Agosto, figuran cantidades de alguna consideración para la adquisición de telas, máquinas de coser y algunos otros efectos adquiridos para los establecimientos de Beneficencia, me permito respetuosamente llamar la atención de esa Comisión Provincial, remitiéndole un estado demostrativo de nuestro presupuesto por el cual verá que sin incluir los gastos de material de los diferentes departamentos de esta Diputación, los imprevisos, dietas, gastos de representación, subvenciones y algunos otros, existe un déficit de 95.000 pesetas aproximadamente.

De nada ha servido a esta Presidencia el hacer economías en la confección de listas electorales, como igualmente en el suministro de medicamentos que no se encuentran sujetos a contrato, pues mis esfuerzos resultan estériles sino van acompañados de la acción colectiva de esa Comisión, coadyuvando a mis deseos, no acordado más gastos que los estrictamente indispensables y poniendo en práctica los señores diputados inspectores de los establecimientos los medios acordados por la Comisión anterior a propuesta de esta Presidencia y cuantos puedan sugerir a su superior inteligencia y de los demás señores que componen esa Comisión para reducir en cuanto sea posible el importe de los suministros, cuya cantidad en números redondos puede calcularse en 30.000 pesetas mensuales.

No quiero molestar más la atención de V. S. sobre los extremos expuestos manifestándole únicamente que al dejar de satisfacer los suministros contratados volverá a nacer el descrédito en que ha estado envuelta esta Corporación por largos años, como igualmente si dejarán de cobrar sus haberes los em-

pleados de esta Corporación llevarían la ruina y el desconsuelo a todos aquellos que tienen derecho perfecto a ser atendidos y remunerados por sus trabajos.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. para los efectos de la ley.

Dios guarde a V. S. muchos años.— Córdoba 2 de Septiembre de 1907.—El Presidente.—Firmado, Manuel González.

Estado a que el anterior oficio se refiere.

Cantidades que faltan por recandar del Contingente provincial 390.000 pesetas.

Cantidades que hay que satisfacer por el corriente ejercicio.

|                             |                  |
|-----------------------------|------------------|
| Pendientes del mes de Enero | 1.370            |
| Id. Id. Febrero             | 2.863            |
| Id. Id. Marzo               | 3.163 27         |
| Id. Id. Abril               | 7.038 96         |
| Id. Id. Mayo                | 13.183           |
| Id. Id. Junio               | 7.729            |
| Id. Id. Julio               | 12.176 74        |
| <b>Total.</b>               | <b>47.473 97</b> |

Valores de Establecimientos de Beneficencia.

|   |                   |
|---|-------------------|
| Mes de Junio  | 33.365 90         |
| Id. id. Julio   | 30.000 00         |
| Id. id. Agosto  | 30.000 00         |
| Dos plazos impresiones listas electorales                           | 9.519 67          |
| Para pago de Baños  | 1.000 00          |
| Suministro de Medicinas por la Unión farmacéutica de Enero a Agosto | 8.000 00          |
| Personal del mes de Julio   | 30.000 00         |
| Id. Id. Agosto  | 30.000 00         |
| <b>Total.</b>   | <b>219.259 54</b> |

Gastos indispensables hasta fin de año.

|   |                   |
|---|-------------------|
| Suministros de 4 meses                      | 120.000 00        |
| Nóminas de personal                         | 120.000 00        |
| Opco de Escuelas Normales                   | 20.000 00         |
| Subvención de Escuela de Artes Industriales | 6.250 00          |
| <b>Total.</b>                               | <b>266.250 00</b> |

Total de cantidades que hay que satisfacer hasta fin de año 485.509 54.

Diferencia en contra sin incluir obras contratadas, material, imprevisos, dietas y gastos de representación 95.509 54.

Del oficio transcrito se dió cuenta a la Comisión en sesión del día 9 de Septiembre y esta Corporación después de una detenida deliberación sobre el particular y una vez declarada la urgencia del asunto acordó que todos los gastos acordados ya por la Comisión en sesiones anteriores a petición de los directores respectivos para la compra de primeras materias para los talleres del Hospicio y para telas con destino a los acogidos de cualquiera de los cuatro establecimientos, calzado, material de construcción, máquinas de coser y otros semejantes que no se hubieran realizado todavía, quedasen en suspenso y no se abonasen hasta nueva determinación si lo hicieren imprescindible la necesidad y la urgencia.

Que, desde luego se eliminen de los pedidos mensuales que hacen los directores incluso del mes de Septiembre todas las cantidades que se refieren a los antedichos objetos y así mismo para café, aguardiente, pan fino, queso, frutas, cañela, vino y cognac, exceptuando de estos lo que figura para el suministro de botica en los dos Hospitales; previniéndose a los directores que hasta fin de año no soliciten autorización para ningún gasto extraordinario, y se limitarán a la mitad de lo que figure en los pedidos, los bizcochos, el almídon, las hortalizas y el bacalao; exigiendo a los mismos directores que en los dichos pedidos, figuren en cada especie las existencias que hayan quedado en el mes anterior.

Una comisión compuesta de los señores Diputados inspectores de cada Establecimiento, girará inmediatamente una visita a los mismos, examinando el libro de entradas de los acogidos y las órdenes de la Comisión ó justificantes del ingreso de cada uno para comprobar que lo ha verificado en la forma reglamentaria; y la misma Comisión, expulsará en el acto a todos aquellos cuyo ingreso no resultare justificado debidamente, entregando los menores a sus padres, tutores ó familias respectivas.

Igualmente y resultando excesivo el número de acogidos con relación a la capacidad de los establecimientos y estancias calculadas que lo en suspenso hasta fin del corriente año, la admisión de acogidos en la Casa Hospicio y en la Central de Expósitos, salvo algún caso de gran justificación y extrema urgencia, a juicio de la Comisión provincial.

Se recordó a los Directores el exacto cumplimiento de varios artículos de los reglamentos respectivos y se exigió a los mismos directores que a partir de la fecha en que se les comunicó este acuerdo, envíen diariamente a la Comisión copia del resumen detallado de especies que salgan cada día de la despensa y reciba la cocina del Establecimiento, con el recibí de la encargada de ésta última dependencia para hacer en la oficina respectiva las comprobaciones necesarias.

Se recordó igualmente a los directores el cumplimiento estricto por los porteros de las casas respectivas, so pena de pérdida de su empleo, de varios artículos de los reglamentos respectivos y que cuiden de conservar las llaves y que no se extraiga especie ni objeto alguno bajo ningún pretexto, ni orden escrita del Director, que conservarán en su poder para cuando se lo ordene exhibírselo.

No existiendo materias primas en los talleres respectivos de la Casa Socorro Hospicio, ni habiéndose de adquirir en lo que resta de ejercicio del actual presupuesto no tenían objeto por ahora los maestros encargados de los mismos; y por ello quedaron en suspenso el pago de los haberes que tienen señalados hasta fin del presente año, el maestro del taller de lecería, el zapatero, alpargatero, encuadernador, y el espartero.

También se acordó que se proceda a engranar las vacas y cerdos que existen en la Casa Socorro Hospicio atendiendo con su importe a la colocación de una bomba para extraer el agua de la noria del Establecimiento; y que el Director presente a la mayor brevedad el oportuno presupuesto de la venta de aquellos y compra de la bomba, para resolver lo que proceda.

Por último se acordó que se giren por los señores Diputados inspectores frecuentes visitas a los establecimientos respectivos a fin de que tengan eficacia los antedichos acuerdos y procuren presencia siempre, ó al menos en el mayor número de casos, las entregas de los géneros y artículos que en ellos se consumen, corrigiendo deficiencias que observen ó dando cuenta de ellas a la Comisión si su importancia lo reclamase.

El oficio transcrito y como consecuencia de él los acuerdos adoptados por la Comisión provincial explican bien claro que es lo que en la Diputación acontece.

Para nadie es un secreto que los malos años han traído la miseria a los pueblos de la provincia y como consecuencia de ella el aumento de estancias en los establecimientos benéficos provinciales.

El Presidente de la Diputación, a quien se le ha venido elogiando únicamente porque en su tiempo ha hecho

una gestión administrativa enviable, ha visto que con ese número de estancias el presupuesto provincial se liquidaría con déficit y ha dado cuenta a la Comisión provincial que en el acto ha ordenado la reducción de las estancias y de los gastos.

El Presidente y la Comisión han cumplido por lo tanto con su deber, y lo anteriormente transcrito lo demuestra; pero como el decenario *La Provincia* habla de bancarrota, censura la no emisión del papel, se ocupa de atrasos no satisfichos y hasta alude a hechos realizados entre particulares, en los que no ha tenido arte ni parte la Diputación ni su presidente, nos limitamos hoy—y conste que habíamos por cuenta propia—á lo publicado, dejando para mañana con objeto de no cansar a nuestros lectores el ocuparnos de los puntos que dejamos enunciados en este mismo párrafo.

## ACTUALIDAD



Don Baldomero Bonet y Bonet

Catedrático de Química orgánica con aplicación a Farmacia, que pronunció el martes uno, el discurso inaugural en la apertura de curso verificada en la Universidad Central de Madrid, de cuyo acto dimos cuenta en la sección telegráfica del mismo día.

## Comisión provincial

Sesión del día 30 de Septiembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos.

Conceder ingreso en el departamento de Dementes del hospital de Agudos a la acogida en el Asilo de Mendicidad Josefa Hierro Hidalgo, que padece de enagenación mental.

Conceder al auxiliar de la sección del Censo Electoral don Emilio García Rico el aumento de 500 pesetas sobre 750 que en la actualidad tiene de haber anual.

Aprobar una factura relativa a la adquisición de medicamentos con destino al hospital de Agudos.

Conceder la pensión anual de 1.000 pesetas a don Francisco Benítez Melleo para que pueda continuar sus estudios pictóricos en Madrid.

Conceder a don Filomeno Moreno la tercera recompensa por años de servicio como oficial de la sección del Censo Electoral.

Que en cuantas resoluciones se adopten relativas a aumentos graduales, de pensiones que afecten al presupuesto desde que empezó a regir el actual ejercicio se atienda que se han de hacer las consignaciones previa la autorización de la superioridad, la cual se solicitará con la mayor urgencia en todos casos.

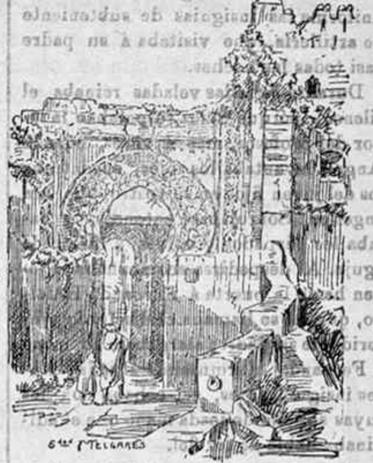
Y, por último, aprobar la cuenta justificada que rinde el Director del Museo de Pinturas relativa a los gastos de material ocasionados en el mismo durante el año de 1906.

El Presidente de la Diputación, a quien se le ha venido elogiando únicamente porque en su tiempo ha hecho

## Marruecos

El giro que toman los acontecimientos en Marruecos va a dar una gran actualidad a Tánger.

El sultán Maley Hafid que conoce la importancia que tiene esta plaza, pero que no puede tomarla por sí mismo, ha nombrado gobernador de la misma al Raiani para captarse sus simpatías, atraerlo a su partido y estar así en comunicación más directa con Europa.



Entrada a la ciudad de Tánger

Si el Raiani acepta el ofrecimiento que le hace el sultán rebelde, nadie puede prever los acontecimientos que se desarrollarán más adelante, aunque por de contado se adivine que no serán los más favorables ni los más pacíficos.

## El último figurín



Traje otoñal para visita

Redingot de pañete, color negro, con cuello y solapas de terciopelo de igual color y dos hileras de botoncitos a ambos lados del delantero. Manga en forma de esclavina; el primer tercio de pañete y el resto de terciopelo, adornado también con botones. Falda con anchos plises y pespantes en el bajo.

## AMOR INMORTAL

A. C. Pino.

Bajo los plateados rayos de la pálida luna, extendiase el jardín cubierto de flores y lleno de perfumes. Iluminaron de repente las ventanas de la pequeña capilla, y en la noche serena dejáronse oír los acordes del órgano. Sor Angela, desde el banco en que estaba sentada contemplando la placidez de aquella hermosa noche del hermoso mes de Mayo, veía en el interior del templo a las hermanas que concurrían a rendir homenaje a la Virgen, los homenajes propios de ese mes, dedicado a la Madre del Amor Hermoso: el mes de las flores.

Sueña Sor Angela allí, en el jardín,

con la primavera llena de una nueva vida, y vuelven a su memoria los días tan lejanos ya... ¡y qué contraste entre el apacible y silencioso jardín, lleno de perfumes suaves, y los sufrimientos que ha presenciado durante los años que lleva en su ministerio de hermana de caridad! Todavía va más lejos su pensamiento, vuelve a los tiempos de su juventud, cuando creía ella en el porvenir, en la felicidad, en las ilusiones y promesas de la vida terrena. ¡Qué lejos de aquel florido jardín en que Sor Angela sueña en esos momentos, está su pensamiento!

Recuerda su vida y despiértanse en su imaginación soñadora los acontecimientos que determinaron su vocación religiosa.

Llamábase entonces ella Angela Durango. Su padre profesor de matemáticas, y él, discípulo preferido del maestro, un mozo de unos veinte años que lucía en las bocanagas de su flamante uniforme las insignias de subteniente de artillería, que visitaba a su padre casi todas las noches.

Durante aquellas veladas reinaba el silencio, porque todos respetaban la labor del profesor, más a veces, cuando Angela levantaba los ojos, encontraba los del joven fijados en su rostro, que era angelical. Sonrojábase entonces, y bajaba los párpados y volvía a tomar la aguja. Al despedirse acompañaba la joven hasta la puerta a Fernando Hidalgo, que así se llamaba el discípulo preferido de su padre; alargábase su mano y Fernando murmurando algunas frases insignificantes, estrechaba con las suyas aquella delicada mano que el adivinaba había de ser fiel.

El día de su santo recibió Angela un ramo de claveles, obsequio de Fernando, y entre las flores, medio escondido, hallábase un pequeño librito, de papel de seda, que llevaba este título: Lenguaje de las flores. Bascó enseguida la explicación del clavele y halló estas dos palabras: "Amor inmortal".

Desde entonces establecióse entre ambos jóvenes una deliciosa complacencia, un tático secreto misterioso que no necesitaba palabras para unir sus corazones.

Pasado algún tiempo, un mal día presentose en casa del profesor Fernando en traje de campaña; su regimiento había sido destinado a operaciones. Saldrían al día siguiente...

Como un sueño se suceden en su imaginación las ideas, la despedida, el desfile de las tropas, el clamoreo del pueblo, los vivas, las aclamaciones, el estruendo de la música a cuyos sonidos caminaba la tropa y cuyas alegres notas repercutían en el corazón de Angela como los lentos compases de una marcha fúnebre.

Apenas había comenzado la acción cuando el teniente Hidalgo cayó herido de un balazo; el oficial quedó solo, tendido al pie de un ribazo que servía de parapeto, y mientras sus tropas avanzaban camino de la victoria espiraba estrechando convulso entre sus manos la mitad de aquellos secos claveles, que al partir como recuerdo, su amante, le dió.

Sor Angeles cerró los párpados y en la plácida cara de la virgen se vió el éxtasis que ilumina el rostro de los mártires. Palidecía la luz de la luna; los ruidos de la calle anunciaban el despertar de la ciudad, y por las ventanas entreabiertas de la Iglesia vió la religiosa la imagen de María, que confía amorosa el cuerpo de un Niño que dormía bláudamente arrollado sobre el regazo de la Virgen y que parecía invitarla a depositar su ofrenda de flores y perfumes. Dejando entonces por un instante los queridos recuerdos alargó sus manos vacilantes a una manojita de claveles; las mismas flores que Fernando le había ofrecido el día de su santo; los puso sobre el frío altar, mientras volvía a su memoria las palabras que durante los largas noches de insomnio y de espera habían sido el consuelo de su atribulada alma: "Amor inmortal".

Antonio Sarazá y Murcia.

## Asociación Cordobesa de Caridad

Cantidades depositadas en las cajas de la misma, durante el mes de Septiembre último.

Excelentísimo Ayuntamiento, 00'05 pesetas; Círculo de la Amistad, 2'55; Círculo Liberal, 00'00; Círculo Liberal Democrático, 00'22; Círculo Liberal-Conservador, 00'11; Casino "La Peña", 00'20; Club Goerrita, 1'14; Centro Obrero de Juventud Republicana, 00'44; Café Cervecería, 00'00; Café de Colón, 00'09; Café Saizo, 00'10; Confitería de Pezzini, 1'87; Hotel Saizo, 00'10; Café "La Perla", 00'50; Gran Teatro, 00'00; Teatro Circo, 00'48; Estación Central de los ferrocarriles, 00'32; Estación de Cercadilla, 00'00; Socursal del Banco de España, 00'05; Casa Basica de Pedro López, 00'06; Fonda de Oriente, 00'30; Fonda de España y Francia, 00'70; Fonda de Simón, 00'09. Total 9'37.

## Sedución

¡Fuiste dichoso, Fausto! Tus saetas hirieron en el alma a Margarita, y hoy, de tus pasos al ramor, se agita como al beso del aura las violetas. Sus miradas de ayer, aves inquietas, ya no cruzan la bóveda infinita, y cayó su inocencia, flor marchita, de tu infernal espíritu en las grietas. Infano y miserable, la rendiste con tu collar de fálguidos diamantes, y gozoso Luzbel vio lo que hiciste; y es que encierra penas de esclavas la fiebre intensa, misteriosa y triste, que produces las joyas deslumbrantes. Bonifacio Byrne

## Rima

Una gota incesante llega al cabo del granito a horadar; muchos granos de arena el monte forma, muchas ráfagas de aire, el huracán. Rasga el velo de la obscura noche muchos rayos de luz; gélido impotente del dolor los ayes se han de perder en el espacio azul? ¡Las infinitas penas de mi alma no han de lograr también borrar la sombra que te oculta, y darme la inmensa dicha de volverte a ver? Ricardo Sepúlveda.

## MOLECULA

La mujer que a un amante consecuente otorga el "sí", no estando enamorada, confunde torpemente el amor que no siente con el dulce placer de verse amada. Juan B. Ubago.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 30 de Septiembre al 6 de Octubre.

Vaca con hueso, penetas 1'74 kilo, sin hueso a 2'50.

Ternera con hueso a 2'00; sin hueso, 3'00.

Macho 1'40. Borrego a 1'44.

## Crónica Provincial

De Montilla

### Buen resultado

En los exámenes verificados en el Instituto de Córdoba por los alumnos del Colegio de San José que dirige en Montilla nuestro particular amigo don Francisco Palomino Barranco se ha obtenido un excelente resultado.

Los alumnos presentados a examen han sido los siguientes:

Don José Morejón Castro, que ha obtenido nota de sobresaliente y matrícula de honor en Psicología y Lógica.

Don José Hidalgo é Hidalgo, que ha obtenido nota de sobresaliente en primer curso de latín y Aritmética y notable en Geografía de España.

Don Carlos López, que en segundo

año de dibujo ha obtenido la calificación de notable y don José Portero Pequeño, que ha merecido igual calificación en Preceptiva y Composición.

Merecen por este buen resultado plácemes el director del Colegio señor Palomino Barranco y los profesores del mismo don Manuel Martín y don Francisco Varo.

También hay que hacer extensivos estos plácemes al alumno don José Hidalgo que en el presente curso ha hecho en un año los dos primeros del grado con cuatro sobresalientes y tres notables.

28 Septiembre.

## De otros pueblos

### Comunidad de Labradores

Visto el favorable informe emitido por el Consejo provincial de Agricultura, y habiéndose cumplido con lo dispuesto en los artículos 31, 32, 33 y 34 del Reglamento de 23 de Febrero de 1906, sin que se haya solicitado reclamación alguna, haciendo uso de las facultades que le competen por el artículo 37 del citado Reglamento, el gobernador civil ha acordado aprobar el proyecto de Ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Oabra.

### Crimen y suicidio

Ayer ocurrió un sangriento suceso en Sevilla del que fueron protagonistas Julián Ricardo y Asunción. García de 33 y 25 años y naturales de Jerez y Oabra respectivamente.

A Julián Ricardo músico del regimiento de Soria le gustaba el juego y anteayer se jugó la paga perdiendo hasta el último céntimo.

Ayer llegó a su casa y disparó un tiro sobre nuestra comprovinciana y luego se disparó el otro, falleciendo instantáneamente.

Asunción resultó con una herida en la mandíbula derecha, de pronóstico reservado.

## Crónica Local

### Combinación de Gobernadores

El ministro de la Gobernación ha negado hoy que se piense en combinación alguno de gobernadores sobre la base del de Castellón, ni del de Teruel.

Ha afirmado el señor Lacierva que el propósito del Gobierno es que permanezcan los gobernadores al frente de sus provincias el mayor tiempo posible y que sólo se procederá a hacer combinaciones en caso de que las necesidades del servicio lo reclamaran, pero que por ahora no hay nada de ello.

### Disposición

Hoy publicará la Gaceta un decreto haciendo extensiva a todas las provincias el dictado para regular el ingreso en la policía de Madrid.

En su consecuencia, las plazas todas en el personal de vigilancia estarán sujetas a la oposición ó al concurso.

### Desgracia

Esta mañana, al retirarse a su domicilio el guarda particular de la calle Pedro López, Francisco Lara, tuvo la desgracia de que se le cayera el revolver, disparándose éste y causándole una grave herida en el pié izquierdo.

### Canónigo

Ha estado en Córdoba el canónigo de la S. I. C. de Badajoz don Prudencio Conde Riballo, profesor que fué de este Seminario.

### Poseción

Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia don José Porcel Soler, de cuyo nombramiento dimos oportuna noticia.

### El cierre de cafés y tabernas

Se verificó anoche el cierre anunciado y a las doce de la noche estaban todas las tabernas cerradas y los demás establecimientos que se indican en la R. O. cerraron a la una y media.

No se registraron incidentes de ningún género, salvo que un tabernero se empeñó en de-pachar vino después de las doce y fué detenido por el brigada de la guardia municipal Molina. Otro industrial fué multado por tener

# LA CORDOBESA

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

### Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.



## Novedad inglesa ¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

### Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97.

BARCELONA

abierto su establecimiento, después de la hora que le correspondía cerrar.

### Lo de las alternativas

La Correspondencia de España publica un bien escrito artículo referente a la cuestión surgida en Córdoba el 26 de Septiembre último sobre la prioridad que tienen como matadores de alternativa Manolete y Bombita III. El artículo se declara por Manolete y abunda en las mismas razones que nosotros dimos al ocuparnos de este asunto en nuestro número del sábado último.

También Dalaras vota en pro del derecho de Manolete.

### Competencia

Por Real Decreto fecha 26 de Septiembre se ha resuelto una competencia entre el gobernador civil de Córdoba y el juez de instrucción de Castro del Río.

### Nuestros paisanos

He aquí lo que dice El Universo ocupándose del discurso que pronunció anteayer nuestro paisano señor Aguilar Jimenez en el solemne acto de la apertura del Seminario de Madrid.

"Había interés por oír el magistral discurso del muy ilustre señor don Juan Aguilar Jimenez, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral y catedrático de Derecho canónico.

Y en efecto, el autor abordó en su discurso un asunto de suma importancia y actualidad: "La crisis del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea."

El punto principal de vista en que el disertante se coloca, de la incompatibilidad que tiene con el progreso contemporáneo la propiedad individual como exclusiva y dominadora del orden económico, será, sin duda, tenido como un paso de suadaz avance dentro del campo católico; más es preciso reconocer que esa posición, de suyo algo peligrosa, ha sido fijada con linderos propios fuera del campo socialista y con solidez bastante para resistir con fortuna los embates de la crítica.

En la imposibilidad de extender trabajo tan acabado, nos limitamos a trasladar a nuestras columnas estos dos párrafos:

"La libertad humana se resiente lesionada en una época que se precia de expansionar todas las nobles iniciativas del hombre; la máquina del Estado se complica a la vez, aumentando sin límites multitud de resortes inútiles para sostener bien extendida y apretada esa malla de opresión contra las resistencias individuales. Y los agentes innumerables; los ejecutores de esa acción antipática del Estado contemporáneo, vienen a formar otro Ejército que crece sin cesar, tan numeroso en las oficinas públicas como aquel otro que vive en los cuarteles, siempre arma al brazo, ante el temor de una conflagración universal.

Todo lo expresado, cuya exactitud nadie puede negar, cede de tal modo en contra de la cultura, del bienestar y de

de la paz pública, y es ya tan violento é insostenible que no ha podido por menos de ahondar la crisis de aquel elemento que es el oculto factor de dicha situación de cosas: la propiedad privada en la forma absorbente y exclusiva de nuestro siglo."

### Postales

Nuestro particular amigo don Antonio A. de Morales ha tenido la atención de remitirnos tres colecciones de postales del papel de fumar Job de que es depositario en esta plaza.

Agradecemos el recuerdo.

### Notario

Ha sido nombrado notario de Montilla el señor Oliver.

### Enhorabuena

Ha obtenido la nota de sobresaliente en Geografía de España, el estudioso joven don Olegario Pérez Jiménez.

### Vacantes

Están vacantes en esta provincia y pueden ser solicitados por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, los destinos siguientes: carterero de Cerro Mariano; idem de la mina "Dificultades"; idem del balneario de Fuente Agris; idem del apeadero de El Soldado; idem de Villaviciosa; idem de Villaharta, de ninguno de los cuales consta el sueldo de la Gaceta; idem de Benamejil, con 200 pesetas anuales; peatón de Pozoblanco a Torrecampo, con 700; idem de Villa del Río a su estación (correos) con 200; idem de Pozoblanco a su estación, con 400; idem de Villanueva de Córdoba a su estación, con 250; ordenanza de segunda de Correos de Córdoba, con 750 y alguacil del juzgado de primera instancia é instrucción de Priego, con 480.

### Nuevo doctor

El joven doctor en Medicina y Cirugía don Francisco Bueno y Roldán, alumno predilecto del ilustre Decano del Hospital de la Princesa de la Corte, doctor Mariani, se ha establecido en establecido en esta capital, en la calle García Lovera, 6 duplicado.

Este joven galeno, dando pruebas de su altruismo, tiene en su clínica consulta gratuita para los pobres y es seguro que dados sus nobilísimos sentimientos y sus talentos nada comunes, ha de conquistar en plazo breve el envidiable lugar a que se hace acreedor por sus méritos.

### Ferrocarril de Málaga

Por noticias recibidas de aquella capital se sabe que ya han reconocido los ingenieros de la Compañía de los ferrocarriles, los daños producidos por los temporales en la línea férrea.

Trabajándose activamente se tardarán quince ó veinte días en reponer los desperfectos en el túnel número 6 y los demás que ha habido hasta Pizarra.

Desde allí seguirán los trenes a la estación inmediata que es Ortama y en la siguiente, Campanillas, habrá que trabar hasta que se constroya el

punte en sustitución del que destruyó la arriada.

La Unión Mercantil de ayer que acabamos de recibir dice referente a este asunto.

"Nuestro distinguido amigo don José Alvarez Net, presidente de la Cámara de Comercio, nos dijo anoche que es probable que mañana jueves circulen trenes de viajeros, haciéndose solamente un transbordo en el puente de Campanillas.

La noticia ha sido comunicada al digno diputado a Cortes por un alto empleado ferroviario.

Celebramos se confirme.

#### En la Audiencia

Mañana, ante la sección (segunda) y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de homicidio, contra Antonio Pino Cruz, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Castejón.

#### Suspensión

Ayer se suspendió a causa de estar enfermo el procesado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de robo, contra José Ordóñez Rades, que estaba señalada para celebrarse ante la sección segunda.

#### Senadurías vacantes

Hay en la actualidad cuatro vacantes de senadores vitalicios, producidos por el fallecimiento de los señores Marqués de Vivesa de la Sierra, Marqués de Perales, Conde de Revillagigedo y Marqués de Cayo del Rey.

Además existen dos de senadores electivos: la del Duque de Arévalo, por Madrid, y la de don Manuel de la Ouesta, por Burgos.

El Conde de Torroella de Montgrí ha solicitado su ingreso en el Senado por derecho propio.

#### Bravía

Ha sido denunciada por la guardia municipal una mujer que en la calle de Mucho Trigo apedreó a otra.

#### Vuelco

Al venir ayer de la estación central un carruaje ocupado por varias personas, volcó en la calle de Góngora a causa de haberse salido una rueda, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna afortunadamente.

#### Pútrifecto

Ayer fueron retirados de la venta en el mercado público, cincuenta kilos de corbina, por disposición del perito señor Bellido, los cuales no estaban en condiciones para el consumo.

#### De Hacienda

Ha sido destinado a la dirección de las minas de Almadén, con ascenso en su empleo, nuestro particular amigo don Fernando Romero de Torres.

#### La catástrofe de Málaga

Sólo viendo la notable información que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, pueden los que no la han presenciado, formarse una idea completa de lo que fué la inundación del día 24 del pasado, cuyas funestas consecuencias hoy lamenta España entera.

El popular colega ha reunido una colección de fotografías interesantísimas por las que se ve la altura que alcanzaron las aguas y los destrozos que éstas causaron en la parte de la población inundada.

Hay entre las referidas fotografías notas tan interesantes como las siguientes:

Aspecto del Guadalmedina durante la riada.—El río desbordado sobre los barrios del Perchel y la Trinidad.—Marineros en sus botes prestando auxilio a los vecinos de las casas inundadas.—Los puentes destruidos.—Hallazgo de cadáveres en la playa.—Establecimientos arruinados.—Casas destruidas, etc., etc.

Es uno de los números más notables de *Nuevo Mundo*, cuyo éxito está cada día más justificado.

#### Repeso

En el verificado hoy por la Comisión de Abastos les han sido recogidos 40 panes faltos de peso a cuatro abastecedores.

#### Sesiones

La Comisión provincial ha acordado

celebrar sus sesiones ordinarias los días 1, 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 del presente mes.

#### F. Culljo dentista

DouDouar 5, donde está la fotografía El Tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 28'40 grados y la mínima, 17'40.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 766 10 y la temperatura a la sombra 23 00.

#### Una labor preciosa

Es la «guarnición de camisa, de nansouk dibujada, empezada y con todo el material necesario para su confección, que, con el número de septiembre reparte con la 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> edición la revista mensual de labores, economía doméstica y modas. «La Mujer en su casa».

En su texto de preciosos dibujos y descripciones sobre el encaje Milán Brujas, Crochet y Rordados Richelieu inglés, etc., etc. En la sección de «Trabajos manuales» da una interesante información sobre la instalación de un cuarto de baño, y en la de «Arte» economía enseña la confección de «cinturones de trenca», la imitación de vidrieras antiguas y la instalación de un «dormitorio estilo Luis XVI. Además, contiene la interesante «Carta de un parisiense», donde se dan a conocer las últimas exigencias de la moda en vestidos, sombreros, etc., de señora y niños.

Acompañan a este número una hoja de dibujos al tamaño natural y el Suplemento de patrones descalzables, que es un ideal outbreparador.

Precioso regalo de una labor a las señoras que se suscriban por un año a lo 3.<sup>a</sup> ó 4.<sup>a</sup> edición. Administración, Bailly-Baillière é hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Número suelto sin labor, 60 céntimos.

#### Colegio de señoritas

El Colegio de señoritas situado en la calle Valladarez, número 24, bajo la dirección de la señorita doña Amalia Pastor, se ha trasladado por mejorarlo de local, a la calle Deanes, número 1.

En dicho centro se admiten internas, medio pensionistas y externas, a precios sumamente económicos.

#### EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Gister, núm. 12, Córdoba.

#### ARRENDAMIENTO

Desde el día 24 de Diciembre del corriente año, en adelante se hace de la casa número 24 de la calle Librería de esta capital.

Para tratar de renta y condiciones, con su dueña calle Bejas de Don Gómez número 2.

#### PORTERIA

Se necesita un matrimonio sin hijos, el marido de oficio zapatero ó de otro que pueda ejercerse en la casa. Darán razón, Corredora 46.

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana

San Francisco de Asís, fundador.

#### Jubileo circular

Mañana en el Convento de Religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres.

—El día 4 del corriente, como primer viernes de mes, se celebran en la iglesia del Convento de Santa Ana los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—Mañana, a las cinco y media de la tarde, primer día, en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, de la novena que anualmente dedica la comunidad del mismo a Nuestra Señora del Pilar.

A las ocho de la mañana, será la misa de comunión y a las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, estando la plática a cargo del M. I. Sr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de la S. I. C.

—Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Mañana día 4, a las nueve de la mañana, se celebrará una fiesta con toda solemnidad al Patriarca bendito San Francisco de Asís, estando el sermón a cargo del Muy Ilustre señor don Enrique Medina, Canónigo de Ciudad Real.

Todos los fieles que visiten dicha iglesia ganarán indulgencias plenas. Por la tarde se dará a adorar la Santa Reliquia.

#### Novenas a San Francisco

—Capuchinos. Mañana octavo día de la novena durante la misa de ocho.

—San Pedro Alcántara. Mañana octavo día de novena, con estación al Santísimo Rosario con letanía cantada, coplas al Santo, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

#### Cultos del Rosario

—San Agustín. Desde el día primero de Octubre se celebran los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en dicho mes a la Santísima Virgen del Rosario, comenzando al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado y motetes, continuando en esta forma hasta el día 31.

—San Pablo. Mañana a toque de oraciones sexto día de la solemne novena que todos los años dedica su Hermandad, canónicamente establecida en dicha Real Iglesia, a la Santísima Virgen del Rosario, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de un Padre de la Comunidad.

—En el Monasterio de la Encarnación se harán los ejercicios del mes del Rosario a las cinco de la tarde cantándose coplas y la letanía y los sábados salvo.

—Angel Custodio (Capuchinos). Durante la Misa de ocho, expuesta S. D. M., se hará el santo ejercicio del Rosario.

—Parroquia del Sagrario. A las ocho se manifestará a S. D. M., seguirá la Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario, a continuación el ejercicio del día, concluyendo con la bendición y reserva.

—San Andrés. El ejercicio del mes del Rosario se hará durante la Misa rezada de las siete y media.

—San Francisco. A las ocho y media, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del Rosario.

—Santa Marina. Un cuarto de hora después de la oración dará principio el ejercicio del Rosario.

—San Lorenzo. Media hora después de oraciones, en la forma acostumbrada.

—Santa Cruz. Mañana, a las cinco de la tarde, primer día de novena que las religiosas franciscanas de este convento dedican a nuestra Señora del Refugio, dando principio con el rezo del santo rosario, letanía cantada y coplas, terminando con la Salve.

#### +

#### DECIMO QUINTO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día cuatro del corriente de las ocho en adelante en el convento de Capuchinas serán aplicadas en sufragio por el alma del joven don Manuel Ortiz Molina, que falleció el día cuatro de Octubre de 1902. Así como el Jubileo Circular de dicho día.

Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

## Espectáculos

#### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela de don Salvador Orozco

#### Función para mañana

Primera sección, VERMOUT.—A las siete

#### LA VARA DE ALCALDE

#### UN CORDOBEZ

Segunda sección.—A las ocho.

#### EL GUANTE AMARILLO

Tercera sección.—A las nueve.

#### BOHEMIOS

Cuarta sección.—A las diez.

#### NINON

Quinta sección.—A las once

#### AL AGUA PATOS

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con idem, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

NOTA.—Las secciones empezarán a la hora anunciada en punto, para terminar el espectáculo a la hora ordenada por la autoridad.

## Fornos

Lomos, Chuletas, Lenguas, Riñones y Solomillos de Cerdos frescos

Plato para hoy.—Chuletas de cerdo con patatas.

Para mañana.—Albóndigas de lomo de cerdo.

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

## Casa de Gama

## Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruébense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba, Fernando Molina. Calle de Potosí, número 20.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

#### Colonias inglesas

Madrid 3 (10'15)

El diputado Mr. Keir Hardie está recorriendo la parte oriental de Bengala bajo los auspicios de los jefes de la agitación nacionalista.

Ha sido recibido con entusiasmo inmenso y ha pronunciado discursos afirmando que la India tiene tanto derecho a la autonomía como el Canadá.

Los periódicos indígenas le atribuyen varias entrevistas de carácter de verdadera agitación.

En conjunto su excursión está produciendo mucha excitación.

#### Precauciones

A causa de haberse presentado en Argelia la peste bubónica, se ha suspendido la salida de los vapores correos para Orán.

#### Carboneando

Madrid 3 (10'30)

Han llegado a Gibraltar para reportarse de carbón el crucero francés «Du Chayla» procedente de Mogador, y el destructor «Baliste» que se encuentra destinado en Casablanca.

#### Vanquis y japoneses

Mr. Taft está siendo objeto de atenciones oficiales muy acentuadas en el Japón.

Ha sido citado para una segunda entrevista con el Emperador.

Hablando en un banquete, dijo que solo una ligera nube había empañado la amistad Japonesa-Americana que data de cincuenta años y que es absolutamente inquebrantable.

#### Incidente jurídico

Comunican de Granada que hoy han informado como letrados ante la sala de lo civil de aquella Audiencia los exministros liberales señores Gasset y García Prieto en un incidente de un pleito sobre incapacidad de la señora doña Isabel Contreras y Osorio.

Los liberales proyectan obsequiar a dichos señores con un almuerzo ó con una comida según la hora a que termine hoy la vista.

El colegio de abogados les obsequiará con un banquete.

#### La peste bubónica

Madrid 3 (14'30)

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del consul español en Marbella confirmando oficialmente haber ocurrido un caso de peste bubónica en dicha ciudad.

El señor Lacierva dice que no teme que se propague esta epidemia merced a las medidas sanitarias que se han tomado.

Respecto a los casos aparecidos en Oran de que ya di cuenta han sido combatidos con éxito.

El presidente del Congreso Madrid 3 (14'45)

Esta tarde llegará a Madrid el presidente del Congreso Sr. Dato que el martes a las nueve de la mañana salió de San Petersburgo haciendo un brillante recorrido en automóvil.

A las diez de la mañana pasó con su automóvil por Burgos y después de detenerse breves momentos continuó su viaje.

#### Cortesía

El Sr. González Basada ha estado hoy cumplimentando a la Reina Doña María Cristina.

Se supone que esta visita se halle relacionada con el viaje de la Reina a Austria.

#### El saneamiento de Málaga

Madrid 3 (15)

El gobernador civil de Málaga ha telegrafiado hoy al señor Lacierva, comunicándole que el servicio de limpieza y saneamiento de la población terminará muy en breve.

#### Sin Consejo

Hasta que regrese el señor Maura de fortuna, no se celebrará Consejo de Ministros.

#### Supuesto conflicto

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas se ha ocupado de la cuestión entre el ministro de Hacienda señor Osma y el alcalde de Madrid señor Sánchez Toca, negando que exista el conflicto de que hablan algunos periódicos.

#### Compensaciones

A este propósito ha dicho Lacierva que el gobierno prevendrá las necesidades que crea la desgravación de los vinos, dando a los municipios las compensaciones debidas.

#### Mencheta.

## Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera a la Riojana.

Se vende vino Rioja Olarete, a una peseta botella.

## A los salchicheros

Deposito de tripas para embutidos, del reino y extranjeras, de todas clases.

Especialidad en tripa de cerdo.

Para pedir, dirigirse a Manuel González Hoyos, Judería, 24, Córdoba.

## Estudios Mercantiles

Prácticas de Aritmética comercial, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Legislación mercantil, Francés y Mecanografía.

Preparación especial para el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Horas de siete de la tarde a diez de la noche.

MADERA ALTA 14, 2.<sup>a</sup> derecha.

## MADERAS DE FLANDES

#### Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores «Fylla», «Gerda», y «Glenwood», hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor «Fiónia», con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada a Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor «Fylla», (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Elkloff, tablonés y battens.

Dirijirse a los dueños Sres. Carbonell y C.<sup>a</sup>—Córdoba.

## LOS REMEDIOS

#### Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado a poder de don José Ferrero, el que ofrece sal de buena calidad y a precios convencionales.

Dirección, Hornos 14.—Puente Jaén.

## VENTA DE SAN JOSE

#### CARRETERA DE TRASSIERRA

Conciertos variados todas las noches

—Servido por camareras.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

# LLOYD SABAUDO

**Importantísima línea de vapores entre el Mediterráneo y las Américas**

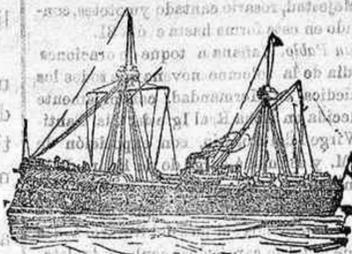
**Capital social, 30.000.000 de liras italianas**

Nuevos vapores recién construidos con todos los adelantos modernos, doble hélice, Telégrafo Marconi, Ventilación y Calefacción por los últimos sistemas. Todo cuanto puede pensarse para la seguridad completa de la navegación, ha sido introducido en la construcción de estos magníficos paquetes. Tienen doble fondo en todo su largo de popa a proa con los debidos mamparos de salvedad.

Flota de la Compañía

"Tomaso di Savoia," 8.000 toneladas  
 "Principe di Udini," 8.000  
 "Principe di Piemonte," 7.600

Duración del viaje, sobre doce días



Flota de la Compañía

"Regina d'Italia," 6.600 toneladas  
 "Re d'Italia," 6.578  
 Y otros tres en construcción.

Duración del viaje, sobre doce días

## PARA BUENOS AIRES.

EL VAPOR REGINA D'ITALIA

Saldrá del Puerto de Gibraltar el día 8 de Octubre

Se recomienda a los señores viajeros acudan con anticipación a tomar sus billetes, pues respondiendo el público a las ventajas de estos vapores, queda completo su número de pasajeros días antes de la salida.

Pasaje de primera Cámara con servicio inmejorable; Camarotes ricamente amueblados constando de una, dos ó cuatro Literas; Salones particulares; Cuarto de baño; Salón de fumar; Cubierta de paseo; Cocina delicada igual a la de las mejores fondas, y todo cuanto pueda desearse para hacer la travesía lo más rápida, más segura y más cómoda posible. Servicio y trato para pasaje de 3.ª, inmejorables. Para mayores informes y pasaje acúdase á

John Carrara & Sons.

CALLE REAL, GIBRALTAR.

Septiembre 20.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA,"  
 Provincia de Jaén

Altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.—Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365-62 litros de azoe y un caudal de agua de 278 024 litros en dichos 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisema, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

### Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro, la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra al espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primicias de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Manantial de La Salud

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatiemo, diabetes sacarina, otocétora etc., etc.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES  
**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
 La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
 La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.  
 La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizar se el cabello y no desprende mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisan debidamente usar esta agua si no quieren perjudicarse su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguerías de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto del garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositorio, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobian, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Barreda, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apollinar Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

# HUEVOL

**FLAN Y JALEA INGLESA**  
 Postres exquisitos

Precio: 65 CÉNTIMOS cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR: COMPAÑIA HUEVOL, CALLE SAN MARTIN, 46  
 SAN SEBASTIAN

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando, y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Reprostante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL  
**DR. HUMPHREYS**  
 (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.



Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, gases, enfermedades de la piel, etc., etc.  
 Precios: En pomada, pesetas 1'75, bote.—En líquido, pesetas 2, botella. Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Doctor Humphreys. De venta en Córdoba: José Polo Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. en Andújar: Antonio Hernández Pérez, Sagasta, 18. Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona.

**FERNANDO GUIJO**

**CIRUJANO**

**DENTISTA**

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

**CORDOBA**

